

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0044/03

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Dorrego se solidariza con los vecinos de la Provincia de Santa Fe que sufren las consecuencias de las inundaciones, e insta a la población de Coronel Dorrego a prestar su colaboración en las Campañas de Solidaridad que se están llevando a cabo en el Distrito por intermedio de distintas reparticiones gubernamentales y no gubernamentales.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 8 de Mayo de 2003.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0012/03